



## PRESENTACIÓN

En esta materia se ofrece a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo una estancia tutelada en una organización nacional o extranjera durante un periodo formativo mínimo de 3 meses de duración. A lo largo de dicha estancia, los estudiantes adquirirán experiencia práctica en puestos de gestión y aprenderán, además de conocimientos, a trabajar en equipos multidisciplinares.

Durante el período de prácticas, el estudiante analizará temas específicos del sector al que pertenece la empresa. A modo de ejemplo, profundizará en las características específicas del sistema de calidad que rige en dichas empresas, los aspectos jurídicos específicos del sector, los aspectos críticos del sistema de prevención de riesgos laborales, las implicaciones medioambientales de la actividad que realiza o los aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa de las empresas del sector, entre otros.

La asignatura está coordinada desde ISSA por dos responsables: el coordinador de gestión, responsable de la búsqueda y asignación de prácticas; y el coordinador académico, responsable de la asignación de profesores-tutores y del seguimiento académico. Además, se cuenta con la figura del tutor de la empresa. La memoria de prácticas se realizará bajo la guía de un tutor de empresa y uno de la universidad.

**Facultad:** ISSA School of Applied Management.

**Curso:** 4º.

**Semestre:** 2º.

**Organización temporal:** Semestral.

**ECTS:** 24.

**Requerimientos:** haber superado 1º y 2º curso y tener como máximo 9 ECTS pendientes de 3º curso.

**Coordinador de Gestión:** [Antonio María Fernández](#)

**Coordinadora Académica:** [Elena Michel](#).

**Tutores Académicos:** [Naiara Ardanaz](#), [Clemente Boyero](#), [Mei Hsin Chen](#), [Elena Michel](#), [María Jesús Sanz](#), [Mari Carmen Erviti](#).

**Tipo de asignatura:** Optativa.

**Módulo:** Optativas.

**Materia:** Prácticas académicas externas.

**Idioma:** Idioma/s de la empresa.



**Duración:** estancia tutelada en la empresa, mínimo 3 meses (jornada completa) - máximo 5 (media jornada / jornada completa). Meses: enero-mayo 2023.

[Horario de clases](#)

## COMPETENCIAS

### BÁSICAS

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

### GENERALES

**CG1** Tener una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas relacionados con la gestión y dirección empresarial.

**CG2** Alcanzar el nivel de usuario avanzado en el uso de las TICs necesarias para la gestión.

**CG3** Organizar y planificar el trabajo propio; saber gestionar el tiempo, con habilidad para la organización y temporalización de las tareas propias de la gestión y dirección empresarial.

**CG4** Buscar, analizar y sintetizar información proveniente de fuentes diversas dentro del ámbito de la gestión y dirección de empresas.

**CG5** Trabajar e integrarse, dentro del ámbito de la gestión y dirección de empresas, en equipos multidisciplinares y contextos multiculturales sin perder autonomía.

**CG6** Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

### ESPECÍFICAS

**CE2** Facilitar y coordinar el trabajo y la cooperación interfuncional, actuando como puente de comunicación entre distintas redes de trabajo interrelacionadas.

**CE3** Identificar los rasgos básicos de una cultura organizacional y reflejarlos en el trabajo diario.

## PROCESO

1. Difusión y adjudicación de ofertas | De septiembre a diciembre.
2. Seguimiento y evaluación | De enero a mayo .

## ACTIVIDADES FORMATIVAS



	HORAS	PRESENCIALIDAD
<b>AF2</b> Trabajo individual o en grupo y estudio personal	46	0%
<b>AF3</b> Tutorías	4	100%
<b>AF5</b> Actividades en empresas u organizaciones	550	100%

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura consta de dos partes. **Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas las partes.** En caso de suspender, la nota correspondiente a esta asignatura será 4.0. En la siguiente tabla se refleja el peso de cada una de las partes.

	TOTAL
<b>SE2</b> Resolución de problemas y/o casos prácticos	10%
<b>SE5</b> Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo (Evaluación del tutor de la empresa)	45%
<b>SE5</b> Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo (Evaluación del tutor de la Universidad)	45%

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se pueden presentar las situaciones que se detallan a continuación, pero en cualquier caso **para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas las partes.** En caso de suspender alguna de las partes, la nota definitiva será 4.0.

1. El alumno suspende la resolución de problemas y/o casos prácticos.



# Universidad de Navarra

En este caso se conservan las notas de las partes aprobadas y el alumno debe presentar el trabajo que le indique su tutor. Se mantienen los porcentajes establecidos para la convocatoria ordinaria.

2. El alumno suspende la memoria de prácticas.

En este caso se conservan las notas de las partes aprobadas y el alumno debe presentar nuevamente la memoria corregida de acuerdo con las indicaciones del tutor. Se mantienen los porcentajes establecidos para la convocatoria ordinaria.

3. El alumno suspende la evaluación por parte del tutor de empresa.

Dada la naturaleza de la asignatura el alumno tendrá que cursar nuevamente la asignatura de prácticas.

4. El alumno tiene una nota definitiva de 5 o superior y quiere subir su nota.

Dada la naturaleza de la asignatura el alumno no podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria para subir nota.

## PLAGIO Y COPIA

En caso de plagios en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa y dicha infracción quedará reflejada en el expediente.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Para las dudas cada alumno debe acudir al tutor correspondiente:

Naiara Ardanaz [nardanaz@unav.es](mailto:nardanaz@unav.es)

Clemente Boyero [cboyero@unav.es](mailto:cboyero@unav.es)

Mei-Hsin Chen [mchen@unav.es](mailto:mchen@unav.es)

Elena Michel [emichel@unav.es](mailto:emichel@unav.es)

María Jesús Sanz [mjsanzc@unav.es](mailto:mjsanzc@unav.es)

Mari Carmen Erviti [mcerviti@unav.es](mailto:mcerviti@unav.es)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGUÍAS ESPECIALIZADAS

[Bibliografía de Economía y Empresa](#)

[Bibliografía de Derecho](#)

[Bibliografía de Comunicación](#)



Universidad  
de Navarra

BIBLIOGUÍAS PARA UN USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN

[Bibliografía de citas y plagio](#)